

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de diciembre del 2010

A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA RADELITEXPRES S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Anónima RADELITEXPRES S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

La compañía RADELITEXPRES S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, cuyo objeto social es prestar el servicio público de transporte.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión se encontró que:

Los ingresos este año ascendieron a \$81.842,56 obtenidos de las aportaciones de los socios, para cubrir todos los gastos que genera las operaciones propias de la compañía.

Durante este año se adquirieron activos fijos, en monto mínimo como son compras de equipo de comunicación los cuales tienen su debido sustento.

El pasivo corriente es de \$11.286,64 esto es en deudas a corto plazo, por los impuestos y sueldos por pagar.

Los costos y gastos durante el 2010 fueron de \$81.456,63.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando con puntualidad.

El superávit presentado en el balance general refleja la situación de la empresa y la liquidez que al momento se tiene.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2010 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

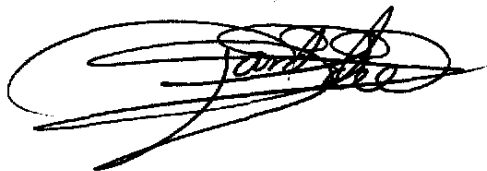
Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. *Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



DAVID GODOY
CI. 0101963189
COMISARIO